

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC – LA ESPERANZA DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2017

Siendo las tres de la tarde con catorce minutos del día veintisiete de junio del dos mil diecisiete, del presente en las instalaciones del Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los miembros del Comité, y cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la sesión del CODISEC-La Esperanza.

Orden	Miembros del comité	Cargo	Representante
1	Mg. Daniel Marcelo Jacinto	Presidente	MDE
2	Sr. Hemiter John Vera Jáuregui	Miembro	Sub Prefecto
3	Cmte. PNP Humberto Infante Cordero	Miembro	Comisaría PNP Jerusalén
4	My. PNP. Isidoro Mendoza Huerta	Miembro	Comisaría PNP Bellavista
5	Dr. Esteban Rafael Zafra Guerra	Miembro	Ministerio Público
6	Sra. Hayde Urtecho Romero	Miembro	Coordinadora de JUVESC
7	Dra. Olga Patricia Gamarra Chirinos	Miembro	UGEL02
8	Dr. Hanns Chauca Fernández	Miembro	Micro Red de Salud
9	Lic. Luisa Marilú Centurión Centurión	Miembro	Centro Emergencia Mujer

BIENVENIDA

Después de saludar y dar la bienvenida a los asistentes, el Presidente del CODISEC. Ing. Daniel Marcelo Jacinto, delega al Secretario Técnico, Lic. Wilmer Ipanaqué Anastacio, para dar lectura al Reglamento en referencia al quórum dándose por aceptada la sesión ordinaria, la que tuvo como agenda siguiente:

Agenda:

- 1. Correspondencia**
- 2. Informe del programa presupuestal PP 0030, asignado a seguridad ciudadana, a cargo del Econ. Víctor Olazo Caballero.**
- 3. Saludo y presentación al CODISEC, de la Ing. Luz Ruiz Joaquín, jefe de Defensa Civil.**
- 4. Pedidos y acuerdos**

1.- CORRESPONDENCIA:

Documentos Emitidos:

- No hubo documentos emitidos.

Documentos Recepcionados:

- Se dio lectura al oficio enviado por el Módulo Básico de Justicia, que en su tenor indica justificación a la Audiencia Pública, y la exclusión de participar en el CODISEC, firmado por el Dr. Félix Enrique Ramírez Sánchez.

2. DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

2.1. PRESIDENTE ING. DANIEL MARCELO JACINTO.

Saluda a los integrantes del CODISEC, y manifiesta, que estando casi al finalizar el primer semestre, el esfuerzo que hace cada institución que representan para aminorar el índice de violencia familiar y el delictivo, de igual manera menciona que se han dado dos situaciones que no estaban prevista como es el caso de los desastres naturales y se tuvo que atender a los damnificados y la otra circunstancia, es el problema que se ha tenido con algunos trabajadores de la municipalidad que con sus abogados embargaron las cuenta del municipio, y que este acto ha sido injusto, por cuanto se les ha estado cancelando puntualmente, estas situaciones impidió poder asumir las actividades que están en el plan local de Seguridad Ciudadana, como es el caso del patrullaje integrado, pero que ya está programado para su inicio el 17 de Julio, así mismo da a conocer las diversas actividades que están relacionadas a Seguridad Ciudadana, en el Distrito como es la inauguración del pintado de dos murales gigantes en el sector "Los Pinos", alusivos a la No Violencia Familiar, sector considerado punto crítico de acuerdo al mapa del delito, los mismos que serán trabajados por los alumnos, bajo la coordinación de los directores y profesores del área de arte. Lamenta la no presencia del Econ. Víctor Olazo Caballero, Gerente de presupuesto y coordinador de metas, para que informe de los incentivos que ha recibido la municipalidad y la asignación a seguridad ciudadana. Quedando pendiente esta información para la próxima sesión de julio. Luego da paso a la participación de los miembros del CODISEC.

2.2. SUB PREFECTO, SR. HEMITER JHON VERA JAUREGUI.

Manifiesta que siendo plataforma del estado, muestra su preocupación la no recepción de la primera asignación del bono de S/.100,000 (cien mil nuevos soles), que el Gobierno Central dio a los municipios por causa de los "huaycos", mencionando que hubo descuido y negligencia por parte de la Municipalidad, y recomienda que en el futuro se planifique mejor el trabajo en Defensa Civil, y que la labor ha sido muy negativa por cuanto no se ha considerado al sector "Los Huertos", como beneficiarios, que si bien es cierto este sector pertenece al distrito de Huanchaco, la Municipalidad de la Esperanza, tiene la obligación de atenderlos y empadronar a los damnificados de esta zona, ya que tienen un memorial dirigido al Alcalde de la Esperanza, y que son cerca de 15,000 a 20,000 habitantes. De igual manera menciona que está dispuesto como Autoridad Política, acudir al llamado cuando se realicen los operativos inopinados en el distrito.

2.3. PARTICIPACION DE LA ING. LUZ RUIZ JOAQUIN, JEFA DE DEFENSA CIVIL.

Saluda a las autoridades presentes, agradeciendo el gesto por haberla invitado a la sesión ordinaria del CODISEC, y dar respuesta a las problemáticas de su área. Menciona que estando ejerciendo el cargo como Jefa de Defensa Civil, siempre estará dispuesta a trabajar coordinadamente con el CODISEC, y da respuesta al Sub Prefecto, aludiendo que su área no maneja la economía asignada por el gobierno central, sino el área de logística y que la Municipalidad si ha recepcionado el bono de S/.100.000 (Cien mil nuevos soles) y que mantiene al día las fichas y formatos, para cualquier requerimiento en el acto. De igual manera menciona que la persona que le antecedió en el cargo no considero el sector de "Los Huertos", porque este sector pertenece a Huanchaco , que si bien es cierto los pobladores han dirigido un memorial al Alcalde de la Esperanza, pero es el congreso la que tiene que definir las limitaciones de este sector, así mismo menciona que si bien es cierto no están considerados como beneficiarios como damnificados , la Municipalidad los está apoyando con lo más primordial de acuerdo a sus necesidades.

2.4. PARTICIPACION DE LA SRA. HAYDE URTECHO ROMERO.

Manifiesta que en sesión anterior, había hecho el pedido de conocer la asignación de los incentivos a la Municipalidad y que porcentaje se había destinado a Seguridad Ciudadana, pero que lamentaba la no presencia del Econ. Víctor Olazo Caballero, por otro lado informa su plan de trabajo en coordinación con el CODISEC, detallando actividades desde el mes de Julio como la exposición de platos típicos en Fiestas Patrias , de igual manera menciona que el 18 de agosto ha programado la realización de un taller dirigido a las Juntas Vecinales y que como expositores estarán el Comandante Humberto Infante Cordero y un representante del Ministerio del Interior , de igual manera manifiesta la realización de una marcha de sensibilización contra la violencia con fecha posible en octubre y terminar el año con un almuerzo de confraternidad con todas las juntas vecinales.

Así mismo menciona que no es competencia del CODISEC, excluir de toda participación del representante del Módulo Básico de Justicia, que en su representación está el Dr. Félix Enrique Ramírez Sánchez, sino que su asistencia está en calidad de obligatoriedad, Más aun por ser miembro titular y menciona que se debe comunicar al Ministerio del Interior su caso.

2.5. PARTICIPACION DEL COMISARIO MY PNP. ISIDORO MENDOZA HUERTA, COMISARIO DE BELLAVISTA.

Después de saludar a las autoridades, agradece el gesto y el apoyo por parte del Presidente del CODISEC, con relación al traslado de los automóviles que estaban estacionados en las inmediaciones de la comisaria de Bellavista y que han sido trasladados al local municipal CDU, por motivos de delitos y faltas , vehículos requisitoriados , solicitado por autoridades judiciales de Lima y Región La Libertad por diferentes ilícitos penales y participes en accidentes de tránsito , como resultados de los operativos y mega operativos que ha realizado la comisaria de Bellavista.

Por otro lado reitera el pedido de activar el patrullaje integrado, que es urgente esta acción y evitar el avance de la delincuencia.

2.6. PARTICIPACION DEL DR. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA.

Saluda a las autoridades e informa que ha participado con llevar a cabo charlas, capacitaciones a los conductores de mototaxis, acción de sensibilización y empadronamiento por encontrarse en condición de “piratas”, manifiesta de igual manera que su despacho esta llano al llamado del CODISEC, para la realización de los operativos inopinados.

2.7. PARTICIPACION DE LA LIC. LUISA CENTURION CENTURION.

Saluda a las autoridades y menciona que ha recibido la visita de la Sra. Beatriz García, representante de las Naciones Unidas, y que ha existido incertidumbre con respecto entre el sector de Brasil 1 y Brasil 2, de igual manera ha ocurrido entre Defensa Civil y el MINDIS, y que espera mejores resultados con respecto a los traslados de los damnificados.

2.8. PARTICIPACION DEL DR. HANNS CHAUCA FERNANDEZ.

Menciona que la situación con respecto al Zika existen aproximadamente 1,000 casos en la región y que en la Esperanza en los sectores 5,9,10, existen 40 casos y que hay dos profesoras que han contraído esta enfermedad, es grave en las zonas de la parte baja de la Esperanza, y que la enfermedad del Zika, trae consecuencias de mal formaciones en los embarazos, diseña la sintomatología de este enfermedad y sus graves consecuencias, así mismo enfatiza que todas las instituciones del CODISEC y otras, deben de apoyar a una marcha de sensibilización a la comunidad sobre esta situación.

2.9. PARTICIPACION DEL COMANDANTE PNP HUMBERTO INFANTE CORDERO.

Menciona que ante la alarmante situación de la enfermedad del Zika, en algunas zonas del Distrito, es necesario contar con el Presupuesto 0030 y cubrir esta necesidad, de igual manera menciona que es tiempo de reactivar el patrullaje integrado en la medida que las unidades móviles del Serenazgo estén operativas.

2.10. PARTICIPACION DE LA DIRECTORA DE LA UGEL N° 02.

Saluda a las Autoridades y se dirige a la Jefa de Defensa Civil, e instándola a un trabajo coordinado con el área de la UGEL, y realizar operativos inopinados a las Instituciones Educativas que no cuentan con código de funcionamiento y con infraestructuras inadecuadas para los alumnos, creando un peligro continuo.

- 3.3.-Manifiesta que en sesión anterior había solicitado la presencia del encargado de presupuesto, para que informe la asignación de incentivos al municipio y cuanto le correspondía a seguridad ciudadana, por tanto reitera su pedido.
- 3.4.- El Dr. Hanns Chauca Fernández, detalla paso por paso la sintomatología de la enfermedad del Zika, argumentando que la población no tiene conocimiento de las causas y las consecuencias de esta enfermedad, que son casos graves que se están dando en la Esperanza y es urgente dar a conocer a la comunidad las prevenciones para que esta enfermedad no siga avanzando.

ACUERDOS:

- 1.-Hubo votación, por unanimidad para que el patrullaje integrado se realice con normalidad.
- 2.- Hubo votación por unanimidad, para que se realice el patrullaje integrado a pie.
- 3.- Hubo votación por unanimidad, para que se reitere la invitación al Econ. Víctor Olazo Caballero y explique la asignación de incentivos a seguridad ciudadana.
- 4.- Hubo votación por unanimidad, para la realización de una marcha de sensibilización con respecto a la enfermedad del Zika, para el día 15 de julio a partir de las nueve de la mañana.

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las cinco con cuarenta minutos de la tarde del mismo día, en las instalaciones del Auditorio de Seguridad Ciudadana el Secretario Técnico, dio por concluida la Sesión ordinaria. Luego de la Lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.

COMITE DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA
LA ESPERANZA


Ing. Daniel Marcelo Jacinto
PRESIDENTE

ING. DANIEL MARCELO JACINTO

PRESIDENTE DEL CODISEC

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA





SR. HEMITER JHON VERA JAUREGUI

SUB PREFECTO

DISTRITO DE LA ESPERANZA.



[Signature]
 CMTE. PNP HUMBERTO INFANTE CORDERO
 COMISARIO DE LA CPNP JERUSALÉN



[Signature]
 MY. PNP. ISIDORO MENDOZA HUERTA
 COMISARIO DE LA CPNP BELLAVISTA

[Signature]
 Esteban Rafael Zafra Guerra
 FISCAL PROVINCIAL
 Fiscalía Provincial Mixta Corporativa
 M.B.J. La Esperanza

Dr. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA
 MINISTERIO PÚBLICO



[Signature]
 Dra. OLGA P. GAMARRA CHIRINOS
 DIRECTORA DE LA UGEL 02



GOBIERNO REGIONAL DE SALUD - LA LIBERTAD
 RED TRUJILLO - MICRORED / LA ESPERANZA
 M.C. Hanns Chauca Fernández
 C.M.P. 44047
 SUB GERENTE

DR. HANNS CHAUCA FERNANDEZ
 DIRECTOR DE LA MICRO RED SALUD



[Signature]
 LIC. LUISA MARILÚ CENTURIÓN CENTURIÓN
 COORDINADORA DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER

Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
 La Esperanza

[Signature]
 Hayde Urtecho Romero
 D.N. 18067036
 Coordinadora Distrital

PROF. HAYDE URTECHO ROMERO
 COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUVESEC